

EXIGIMOS AL GOBIERNO QUE ESTUDIE LOS RIESGOS AMBIENTALES Y SANITARIOS DE LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS

El pleno de las Cortes de Aragón aprobó por unanimidad nuestra Proposición no de Ley que pide al Gobierno aragonés que los diferentes departamentos del Ejecutivo con competencias en la materia realicen los estudios pertinentes sobre los riesgos ambientales y sanitarios que puedan causar los cultivos transgénicos en nuestra Comunidad Autónoma.

El portavoz parlamentario de Izquierda Unida, Adolfo Barrena, consideró necesario tener más información y mejor formadas las opiniones sobre el uso de cultivos transgénicos, puesto que hay estudios de la Unión Europea que señalan como evidente la contaminación de especies silvestres por los transgénicos. Además, explicó que no se sabe si está asegurada su inocuidad, ya que los conocimientos científicos actuales no son suficientes para predecir con exactitud todas las consecuencias de la manipulación del nuevo organismo en el que se han introducido genes extraños, ni su evolución ni interacción con otros seres vivos una vez liberados los organismos modificados genéticamente (OMG) al medio ambiente. Según la propia Unión Europea "el proceso de creación de OMG está rodeado de incertidumbres que pueden dar lugar a multitud de efectos imprevistos".

Barrena recordó que Aragón es uno de los mayores productores de maíz transgénico, y por eso pidió la implicación del Gobierno de Aragón en esta materia por prevención y precaución, al tiempo que puso en duda que los transgénicos contribuyan a una mejor calidad de los alimentos.



Los cultivos transgénicos u organismos modificados genéticamente se obtienen mediante la ingeniería genética, que permite crear plantas, animales y microorganismos manipulando sus genes. Esta técnica se ha utilizado para intentar introducir nuevas características en cultivos, como la resistencia a insectos plaga y la tolerancia a un herbicida determinado. Desde hace poco más de una década, se siembran en algunos países variedades modificadas genéticamente, principalmente de soja, maíz, algodón y colza.

BARRENA PIDE A BONÉ QUE LA CAPACIDAD INVERSORA DE SU DEPARTAMENTO SIRVA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO

Izquierda Unida solicitó la comparecencia del consejero aragonés de Medio Ambiente, Alfredo Boné, ante el Pleno de las Cortes. El diputado izquierdista demandó que la "capacidad inversora del Departamento sirva para dotar a la Comunidad Autónoma de equipamientos que fomenten el desarrollo sostenible y también para dinamizar la economía y dar posibilidades de empleo.

El consejero de Medio Ambiente aseguró que se crearán unos 21.000 empleos con los tres planes puestos en marcha por su Departamento entre los años 2008 y 2011, que supondrán una inversión de 584 millones de euros y fomentarán el asentamiento de la población en el medio rural. Además, Boné insistió en que estos tres proyectos, Plan Integral de Depuración del Pirineo, Plan de Aguas Residuales y Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, tienen una "especial significación" en un momento económico en el que las perspectivas no son "halagüeñas". Los tres planes representan el 38% del potencial inversor de Medio Ambiente, por lo que a su juicio su Departamento tiene un papel muy importante para minimizar los desequilibrios existentes en el territorio y en crear empleo en una situación en la que la tendencia se caracteriza por el aumento del paro. Por su parte, **Adolfo Barrena hizo hincapié en que se debería tener en cuenta la situación de muchos ciudadanos que están pagando de verdad la crisis y comprometerse para resolver situaciones familiares y personales realmente dramáticas.**

EL GOBIERNO CONTINUA AGILIZANDO LOS TRAMITES PARA HACER QUE GRAN SCALA DEJE DE SER ILEGAL

Izquierda Unida inició el periodo de sesiones de las Cortes con la interpelación que su portavoz Adolfo Barrena formuló al vicepresidente del Ejecutivo autonómico, José Ángel Biel, al objeto de que informara sobre la política general en proyectos de interés autonómico y/o supramunicipales de la DGA y, en concreto, los relativos a centros de ocio de gran capacidad, como Gran Scala.

Barrena preguntó por los criterios del Ejecutivo para establecer que un proyecto sea de interés supramunicipal y argumentó que esta figura, al igual que el Real Decreto firmado por el Ejecutivo autonómico para agilizar los trámites administrativos de proyectos de interés general para la Comunidad, están íntimamente ligados con el proyecto de ILD.



En su respuesta, Biel anunció que ya se han redactado 40 artículos de la Ley de Centros de Ocio de Alta Capacidad que regulará Gran Scala y reiteró que será el primer paso que dé el Ejecutivo para la implantación del complejo una vez que se inicie la firma de venta de los terrenos. Además, indicó que este es el único proyecto que actualmente está planteado en la Comunidad que pueda ser "la palanca que va a cambiar el panorama económico de Aragón". Por eso, incidió en que el Gobierno está trabajando para que la iniciativa "salga adelante" y en ese contexto surge la iniciativa de crear esta ley, a lo que Barrena replicó que "si es necesario promulgar una norma para que el proyecto pueda hacerse realidad es porque ahora el Ejecutivo está apoyando algo ilegal, que no entra dentro de la Ley".

El diputado de IU consideró preocupante que se pueda promover la declaración legal de supramunicipalidad de un proyecto "a petición de personas" y se preguntó qué ocurre si se permite iniciar una actividad sin licencia, basándose en una declaración de responsabilidad, y luego no aparece la licencia. De la futura Ley de centros de ocio de alta capacidad, Barrena, indicó que "es una ley 'ad hoc'", esto es, que se redacta para la ocasión, para legalizar Gran Scala y no para regular toda la materia en general.

EN BREVE.....

- **Rechazan una Proposición no de Ley del PP que pedía a la DGA que solicitara a Renfe la inmediata asignación de nuevos trenes diesel de media distancia a la línea férrea Valencia-Teruel-Zaragoza.** También reclamaba implantar, una vez que los nuevos trenes asignados estuvieran operativos, un nuevo servicio directo Zaragoza-Valencia, con escala única en Teruel, "sin menoscabo de ninguno de los trenes que actualmente prestan servicio con paradas en distintas localidades de la geografía levantina y aragonesa". La iniciativa fue apoyada por Izquierda Unida porque lo que pedía la iniciativa "forma parte de nuestras reivindicaciones y la situación actual es claramente mejorable".

- **IU se abstuvo en la votación de la Proposición no de Ley presentada CHA que proponía impulsar secciones bilingües de Educación no Universitaria. Una PNL apoyada por PP y rechazada por PSOE y PAR.** Barrena no votó a favor de esta iniciativa ante la negativa del partido nacionalista de aceptar las propuestas de Izquierda Unida a través de dos enmiendas "in vocce" que pedían incluir también el primer curso del segundo ciclo de Infantil y que clarificaran que hablaban de la red pública, porque en su PNL, CHA solo hizo referencia a "primer curso de Primaria y ESO y del alumnado que haya cursado idiomas en Primaria". Asimismo, IU no apoyó esta iniciativa porque además CHA aceptó una enmienda del PP que literalmente decía "dotar a los Centros Educativos del profesorado necesario en los idiomas correspondientes para garantizar que la enseñanza de otras lenguas cumpla el objetivo de aprendizaje de los alumnos". Esta enmienda del PP, sorprendentemente aceptada por CHA, equiparaba en la petición a la enseñanza privada con la pública.